

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO
EDUCATIVO Y FORMACIÓN
PROFESIONAL**

Ilma. Sra. Directora General de
Formación Profesional y Educación
Permanente

Ref.: Sº Coordinación/JGC/AGA

S/Ref.: DGFPYEP/MITG/YRO/MARC

Asunto: Ctdo trámite informes Orden modalidad
modular enseñanzas de los grados D y E del Sistema de
Formación Profesional.



Ilma. Sra.:

En relación con el texto del **Proyecto Orden por la que se regula la modalidad modular diferenciada de las enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se desarrolla el Catálogo Modular Andaluz de Formación Profesional**, remitido en trámite de informes, se ha de significar que desde esta Consejería no se realizan observaciones.

LA VICECONSEJERA

Avenida de la Innovación, 5. Edificio Arena I
41020 Sevilla
T: 955006300
coordinacion.csc@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA DEL MORAL LEAL	31/07/2025	
VERIFICACIÓN		PÁG. 1/1	